

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023

**“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 30 de Junio del 2023, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado de Jalisco, en el edificio ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública N° PLEJ/LXIII/030/2023, para la **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, Cecilia Karina Anguiano González, en representación del área requirente, y Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

No.	Nombre o razón social	Representante legal
1	Oscar David Ladrón de Guevara González	Oscar David Ladrón de Guevara González
2	Seguros Sura S.A. de C.V.	Jael Sarahi Pérez Sotelo
3	Insignia Life S.A. de C.V.	Elizabeth González Vizcarra
4	Seguros Argos S.A. de C.V.	David Hernández Téllez
5	Metlife México S.A. de C.V.	Guillermo Romero Villalobos

Se hace constar la presencia del proveedor 6. Grupo Nacional Provincial, representado por Karla Lizeth Mendoza Robles, quien se presenta fuera del horario establecido, tal como se hace constar en el horario registrado en su sobre de propuestas.

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	N/A	SI	SI
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	N/A	SI	SI
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	N/A	SI	SI
Original de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: <b>“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”</b> . Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.	SI	SI	SI



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”

Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco.	NO	SI	SI
La <b>PROPUESTA TÉCNICA</b> del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones.	NO	SI	SI
El <b>CURRICULUM</b> del participante, donde se haga constar que al menos 5 empresas le han contratado la solución. Asimismo, deberá incluir número de teléfono y contacto de cada una de ellas para verificación.	SI	SI	SI
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su <b>aceptación y apego</b> a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las <b>necesidades y tiempos</b> de la Dependencia solicitante de los mismos.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán establecer mediante <b>CARTA COMPROMISO</b> , la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI	SI	SI
El participante deberá entregar la <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	SI	SI	SI
El participante deberá <b>entregar constancia de situación fiscal</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria, donde se pueda corroborar que su actividad económica corresponde al objeto de la presente licitación. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días.	SI	SI	SI
El participante deberá adjuntar una declaración escrita, <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en donde manifiesten que <b>no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52</b> de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, <b>hagan una declaración de integridad y no colusión</b> .	SI	SI	SI
El participante deberá entregar carta de aceptación o no aceptación de su <b>aportación de 5 al millar</b> del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, conforme al anexo 6 de las presentes bases.	SI	SI	SI
El participante deberá <b>presentar carta de interés de participación</b> a la presente licitación, conforme al Anexo 7 de las presentes bases.	SI	SI	SI
El participante deberá presentar CFDI del <b>cumplimiento del 2% sobre nómina</b> con una antigüedad no mayor a 30 días.	N/A	SI	SI
Carta original de la Aseguradora informando la infraestructura local de atención de siniestros en el ramo de vida; adjuntar copia simple del comprobante de domicilio y licencia municipal en la ZMG a nombre del participante.	NO	SI	SI

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023**

**“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”**

LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



Presentar el acuse electrónico por la entrega de la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2023 a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	NO	SI	SI
Presentar copia certificada, así como copia simple para su debido cotejo de la autorización para operar como compañía de Seguros emitida por la Secretaria de hacienda y Crédito Público, así como la certificación por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	NO	SI	SI
Carta original de la Compañía Aseguradora en la cual se especifique, en caso de ser adjudicado, que la póliza de vida cubrirá cualquier siniestro que llegará a suscitarse a partir de las 12:01 horas del día 12 de Julio de 2023 hasta las 12:00 horas del día 12 de Julio de 2024.	NO	SI	SI
Carta en papel membretado y firmado por el Representante Legal, en la que manifieste que no se le ha rescindido y/o cancelado contrato alguno, así como de no encontrarse en situación de mora en tiempos de entrega, tanto en la entidad, como en cualquiera de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, Estatal, Federal y Organismos desconcentrados.	NO	SI	SI
Carta en donde se compromete la Compañía a expedir el endoso de errores y omisiones.	NO	SI	SI
Copia del último recibo del AMIS.	NO	SI	SI
Las compañías aseguradoras interesadas en participar deberán de presentar en hoja membretada con firma del representante legal, una carta comprometiéndose a otorgar prórroga de la póliza, si el contratante así lo requiere. Dicha prórroga deberá ser por hasta el 20% del valor del contrato u orden de compra, con las mismas condiciones y la misma tarifa contratado en esta licitación en los términos de ley, situación que la convocante les hará saber en un plazo máximo de 30 días naturales antes de finalizar la vigencia.	NO	SI	SI
Presentar Indicadores regulatorios de la Comisión Nacional de Seguros, impresión del portal donde aparezca el nombre del participante de los últimos cuatro trimestres publicados en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en el que se observe calificación satisfactoria de acuerdo con la regulación del Órgano.	NO	SI	SI
Todos los licitantes deberán de presentar la impresión a color del reporte oficial emitido por la CNSF a través de su portal de internet, en la Revista Actualidad en Seguros y Fianzas en su apartado Sistema de Información oportuna, donde se observe que la prima directa total del Ramo de vida emitida durante el periodo a diciembre 2022 sea igual o mayor a \$1,000,000,000.00 de pesos	NO	SI	SI

Descripción	Proveedor 4	Proveedor 5	Proveedor 6
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	SI	SI	SI
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	SI	SI	SI
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	SI	SI	SI



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”



Original de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: “ <u>(Nombre del participante)</u> , manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de <u>(número de hojas)</u> hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.	SI	SI	SI
Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco.	NO	SI	SI
La PROPUESTA TÉCNICA del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones.	SI	SI	SI
El CURRÍCULUM del participante, donde se haga constar que al menos 5 empresas le han contratado la solución. Asimismo, deberá incluir número de teléfono y contacto de cada una de ellas para verificación.	SI	SI	SI
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán establecer mediante CARTA COMPROMISO, la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI	SI	SI
El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	SI	SI	SI
El participante deberá entregar constancia de situación fiscal emitido por el Servicio de Administración Tributaria, donde se pueda corroborar que su actividad económica corresponde al objeto de la presente licitación. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días.	SI	SI	SI
El participante deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión.	SI	SI	SI

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023**



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”**

El participante deberá entregar carta de aceptación o no aceptación de su <b>aportación de 5 al millar</b> del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, conforme al anexo 6 de las presentes bases.	SI	SI	SI
El participante deberá <b>presentar carta de interés de participación</b> a la presente licitación, conforme al Anexo 7 de las presentes bases.	SI	SI	SI
El participante deberá presentar CFDI del <b>cumplimiento del 2% sobre nómina</b> con una antigüedad no mayor a 30 días.	SI	SI	SI
Carta original de la Aseguradora informando la infraestructura local de atención de siniestros en el ramo de vida; adjuntar copia simple del comprobante de domicilio y licencia municipal en la ZMG a nombre del participante.	SI	SI	SI
Presentar el acuse electrónico por la entrega de la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2023 a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI	SI	SI
Presentar copia certificada, así como copa simple para su debido cotejo de la autorización para operar como compañía de Seguros emitida por la Secretaria de hacienda y Crédito Público, así como la certificación por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI	SI	SI
Carta original de la Compañía Aseguradora en la cual se especifique, en caso de ser adjudicado, que la póliza de vida cubrirá cualquier siniestro que llegará a suscitarse a partir de las 12:01 horas del día 12 de Julio de 2023 hasta las 12:00 horas del día 12 de Julio de 2024.	SI	SI	SI
Carta en papel membretado y firmado por el Representante Legal, en la que manifieste que no se le ha rescindido y/o cancelado contrato alguno, así como de no encontrarse en situación de mora en tiempos de entrega, tanto en la entidad, como en cualquiera de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, Estatal, Federal y Organismos desconcentrados.	SI	SI	SI
Carta en donde se compromete la Compañía a expedir el endoso de errores y omisiones.	SI	SI	SI
Copia del último recibo del AMIS.	SI	SI	SI
Las compañías aseguradoras interesadas en participar deberán de presentar en hoja membretada con firma del representante legal, una carta comprometiéndose a otorgar prórroga de la póliza, si el contratante así lo requiere. Dicha prórroga deberá ser por hasta el 20% del valor del contrato u orden de compra, con las mismas condiciones y la misma tarifa contratado en esta licitación en los términos de ley, situación que la convocante les hará saber en un plazo máximo de 30 días naturales antes de finalizar la vigencia.	SI	SI	SI
Presentar Indicadores regulatorios de la Comisión Nacional de Seguros, impresión del portal donde aparezca el nombre del participante de los últimos cuatro trimestres publicados en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en el que se observe calificación satisfactoria de acuerdo con la regulación del Órgano.	SI	SI	SI
Todos los licitantes deberán de presentar la impresión a color del reporte oficial emitido por la CNSF a través de su portal de internet, en la Revista Actualidad en Seguros y Fianzas en su apartado Sistema de Información oportuna, donde se observe que la prima directa total del Ramo de vida emitida durante el periodo a diciembre 2022 sea igual o mayor a \$1,000,000,000.00 de pesos	SI	SI	SI

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

Se hace constar que el proveedor Oscar David Ladrón de Guevara González presenta su sobre de propuestas cerrado, haciendo falta únicamente sellarlo con cinta adhesiva.

*[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page]*

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

No.	Razón Social	Importe
1.	Oscar David Ladrón de Guevara González	\$ 3,0436,12.11
2.	Seguros Sura S.A. de C.V.	\$ 1,498,152.18
3.	Insignia Life S.A. de C.V.	\$ 2,283,375.67
4.	Seguros Argos S.A. de C.V.	\$ 1,849,990.77
5.	Metlife México S.A. de C.V.	\$ 1,688.632.00
6.	Grupo Nacional Provincial	\$ 1,821,766.52

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a este acto.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

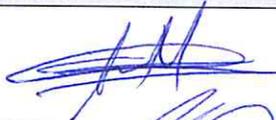
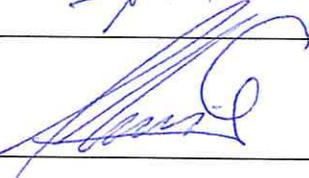
A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de apertura de proposiciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Así mismo adquieren la obligación de hacer del conocimiento de los titulares de los datos personales, nuestro aviso de privacidad cuando se recaban de manera indirecta conforme a lo establecido en la ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

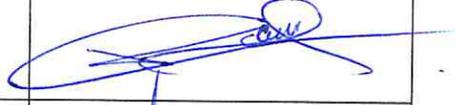
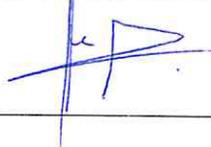
**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/030/2023  
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE”**

**CIERRE.** Siendo las 15:08 horas del día 30 de Junio del 2023, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Congreso**

NOMBRE	FIRMA
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	
Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Cecilia Karina Anguiano González en representación del área requirente	

**Licitantes:**

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Oscar David Ladrón de Guevara González	Oscar David Ladrón de Guevara González	
Seguros Sura S.A. de C.V.	Jael Sarahi Pérez Sotelo	
Insignia Life S.A. de C.V.	Elizabeth González Vizcarra	
Seguros Argos S.A. de C.V.	David Hernández Téllez	
Metlife México S.A. de C.V.	Guillermo Romero Villalobos	
Grupo Nacional Provincial	Karla Lizeth Mendoza Robles	